

El análisis económico fue realizado por la entidad estatal y materializado en el estudio del sector de forma sumaria. Los razonamientos o variables para establecer presupuesto oficial del presente proceso de contratación no son públicos para los proponentes de acuerdo con lo establecido Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

CONTRATAR UNA CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIO Y DISEÑO DEL EDIFICIO N°3 DEL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA Y LA VIABILIDAD TÉCNICA EN LA CURADURÍA URBANA

Ítem	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O	PRIMA	DEDICACIÓN (h-mes)	PARTICIPACIÓN	VALOR
		JORNAL MENSUAL	REGIONAL		TOTAL (mes)	PARCIAL (\$)
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL						
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Director General - Arquitecto o Ing. Civil con postgrado en restauración del patrimonio arquitectónico	\$9.000.000,00		50%	3	\$13.500.000,00
2	Ingeniero Civil, con postgrado en estructuras	\$7.000.000,00		50%	3	\$10.500.000,00
3	Ingeniero Eléctrico	\$7.000.000,00		50%	3	\$10.500.000,00
4	Profesional en área ambiental	\$7.000.000,00		20%	3	\$4.200.000,00
5	Ingeniero Hidráulico	\$7.000.000,00		50%	3	\$10.500.000,00
PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR						
7	Topógrafo	\$3.200.000,00		100%	1	\$3.200.000,00
8	Dibujante de AutoCad y Sig	\$2.000.000,00		100%	1	\$2.000.000,00
9	Secretaria	\$1.000.000,00		100%	3	\$3.000.000,00
10	Cadenero	\$1.800.000,00		100%	2	\$3.600.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$61.000.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR				1,81		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$110.202.600,00
Ítem	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$)		TIEMPO DE UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL (\$)
OTROS COSTOS DIRECTOS						
11	Equipo de topografía	mes	\$ 2.000.000,00		1	\$ 2.000.000,00
12	Edición de informes (quincenales, mensuales y final, incluye archivos magnéticos)	mes	\$750.000,00		3	\$2.250.000,00
13	Computador, insumos y papelería	mes	\$1.000.000,00		3	\$3.000.000,00
OFICINA						
14	Alquiler mobiliario de oficina	mes	\$500.000,00		1	\$500.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS =						\$7.750.000,00
COSTO BÁSICO =						\$117.952.600,00
15	IVA = 19% =					\$22.410.994,00
16	COSTO TOTAL					\$140.363.594,00

Proyectó: *Catalina Prada*
 ING. CATALINA PRADA ALVIS
 M.P. 25202-118224

CÁLCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR

CONCEPTO	PORCENTAJE
A. SUELDOS	100%
B. PRESTACIONES SOCIALES	64%
C. OTROS COSTOS DIRECTOS	9%
D. COSTOS INDIRECTOS	8%
Impuestos	2%
Pólizas	2%
Estampillas	3,5%
TOTAL	181%
FACTOR MULTIPLICADOR	1,81

Proyectó: *Catalina Prada*¹
ING. CATALINA PRADA ALVIS
M.P. 25202-118224